

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO 2008, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA C. **DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: VICEPRESIDENTE, JESÚS HINOJOSA TIJERINA; PRIMER SECRETARIO, NOÉ TORRES MATA; SEGUNDA SECRETARIA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; DIPUTADOS VOCALES: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, OSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y BENITO CABALLERO GARZA.

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DIA DE HOY.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DECLARADA EN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007, ASÍ COMO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2007.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DECLARADA EN PERMANENTE CELEBRADA EL VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2007.

**A**CTA NUM. 162 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO PRORROGADO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EN ESE MOMENTO EL DIP. OSCAR CANO GARZA INFORMÓ A LA PRESIDENTA QUE ESTÁ PRÓXIMO EN LLEGAR UN DOCUMENTO POR PARTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PAQUETE FISCAL PARA EL EJERCICIO 2008, SOLICITANDO EN CUANTO LLEGUE TURNARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DEL PAQUETE FISCAL. - **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** - LA C. PRESIDENTA SE DIO POR ENTERADA DEL AVISO, Y DIO INSTRUCCIONES A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTAR ATENTA AL LLEGADO DEL DOCUMENTO PARA TURNARLO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL DIO UN BREVE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE LA CUAL PRESIDE, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE AL DÍA DE HOY. INFORMANDO QUE A PARTIR DE ENERO DE 2008 INICIARAN CON LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO.

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS **PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008 DE LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO,**

**CHINA, DR. COSS, DR. GONZÁLEZ, GRAL. BRAVO Y GRAL. TREVIÑO, NUEVO LEÓN.-** ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS EN QUE SE APOYO EL SENTIDO DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, DIERON LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LOS **PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008, PRESENTADOS POR LOS R. AYUNTAMIENTOS DE JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.** ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINO DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS EN QUE SE APOYÓ EL SENTIDO DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

Expediente 4877 (2)

LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, GREGORIO HURTADO LEIJA, DIERON LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A LOS **PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, QUE PRESENTAN LOS AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DR. ARROYO, GALEANA, GRAL. ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA, Y MONTERREY, N.L.** ACORDÁNDOSE QUE SON DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ÁLVARO FLORES PALOMO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

Expediente 4863

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A **INICIATIVA DE DECRETO QUE ADICIONA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO**, ENVIADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** NO HABIENDO INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expedientes 4500,  
4806 y 4809

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A LOS **INFORMES DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y SALDOS DE CRÉDITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL AÑO 2006, Y PRIMER TRIMESTRE DE 2007.** INTERVINIERON A FAVOR DE DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LA DIP. MARÍA GUADALUPE

Expediente 4895

GUIDI KAWAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTE CONGRESO SOLICITE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), ANALICE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR NUEVAMENTE UNA OFICINA DE TRÁMITES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, OSCAR CANO GARZA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

Exp. 4499 4807 y  
4810

EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A LOS INFORMES DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DEL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, CORRESPONDIENTES A LOS TRIMESTRES SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE 2006, Y PRIMER TRIMESTRE DE 2007.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, OSCAR CANO GARZA, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÓ UN RECESO A LA PRESIDENCIA, ASIMISMO CONVOCARA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PARA REANUDAR CON LOS TRABAJOS YA QUE ESTÁN EN PERMANENTE Y SACAR DOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LA LEY DE INGRESOS, ASÍ COMO LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO. **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** LA C. PRESIDENTA CONVOCÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO A REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10.

LA C. PRESIDENTA DECRETÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, INFORMANDO QUE LLEGÓ UN DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL ANTERIORMENTE RECIBIDO ENVIADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, POR LO QUE CONVOCÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA QUE ANALICEN EL DOCUMENTO.

FUE APROBADO EL RECESO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.

LA C. PRESIDENTA SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.

LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS INFORMANDO QUE LLEGÓ OTRO DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DE LOS ANTERIORMENTE RECIBIDOS

ENVIADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, POR LO QUE CONVOCÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA QUE ANALICEN EL DOCUMENTO.

LA C. PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON QUINCE MINUTOS.

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2008, ENVIADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN CONTRA. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4906

EN ESE MOMENTO EL DIP. OSCAR CANO GARZA SOLICITÓ A LA PRESIDENTA DECLARAR UN RECESO Y CONVOCAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE, EN EL PISO 10 PARA REANUDAR CON LOS TRABAJOS QUE ESTÁN PENDIENTES.- LA C. PRESIDENTA CONVOCÓ A LA MENCIONADA COMISIÓN. **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

LA C PRESIDENTA DECRETÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA DECRETAR UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CONTINÚE CON LOS TRABAJOS DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN PENDIENTES.

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, COMUNICÓ A LA PRESIDENTA QUE COMO ESTÁN POR CONCLUIR LAS 24 HORAS DE ESTE DÍA, PERÍODO ORDINARIO, Y EN VIRTUD DE QUE HAY ASUNTOS PENDIENTES COMO LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO Y LA LEY DE LA FAMILIA, Y TAMBIÉN LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y CLAUSURA DEL PERÍODO, SOLICITÓ SE DECLARE ESTA SESIÓN EN

**PERMANENTE.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA C. PRESIDENTA DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRA LARRAZABAL BRETÓN, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, OSCAR CANO GARZA, DIERON LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE DECRETO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2008 ENVIADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ EN CONTRA; OSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO A FAVOR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA 39 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE LEY DE LA FAMILIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, BENITO CABALLERO GARZA, CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA; NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, JAVIER PONCE FLORES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, NOÉ TORRES MATA, A FAVOR. CON UNA MOCIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, EN OTRA RONDA DE ORADORES INTERVINIERON LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES A FAVOR; CLARA LUZ FLORES CARRALES Y GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA; FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUSIDO EL TEMA POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 19 VOTOS EN CONTRA. **NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, PROPUSO A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL RECESO DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Expediente 4907

Expediente 4874

CONSTITUCIONAL. COMO PRESIDENTA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, VICEPRESIDENTE DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA; PRIMER SECRETARIO DIP. NOÉ TORRES MATA, SEGUNDA SECRETARIA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. DIPUTADOS VOCALES: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, OSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, BENITO CABALLERO GARZA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE DIRECTIVA PARA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR Y 4 VOTOS EN CONTRA.**

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SIENDO LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2007, ENTRANDO EN FUNCIONES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PERMANECER EN EL RECINTO PARA LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA MISMA.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2007, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2007.

**A**CTA NUM. 163 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2007, DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA  
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DIA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EN VIRTUD DE QUE SE ACABA DE TERMINAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE, PROponiendo DARLE LECTURA EN LA PRÓXIMA SESIÓN. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

**ASUNTOS EN CARTERA:**  
NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE PODER LEGISLATIVO INICIA A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE Y CONCLUYE EL 7 DE ENERO DE 2008 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO LABORAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, PROPUZO QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE EFECTÚE EL VIERNES 11 DE ENERO DEL 2008. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2007.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2007 POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES AL ACTA CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2007 POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERICK C. JURGENSEN BELL IRVING, DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 1030/142/2007 EN EL QUE SE LE SOLICITABA INFORMACIÓN SOBRE EL DESTINO FINAL QUE TENDRÁ LA PISTA DE CARRERAS DEL PARQUE FUNDIDORA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 505 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2007, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
  
2. OFICIO SECODAM/001/2008 SUSCRITO POR EL C.P. FRANCISCO GARZA GARZA, SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1124/153/2007 EN EL CUAL SE EXHORTABA AL MUNICIPIO PARA QUE SU PÁGINA DE INTERNET SEA PRESENTADA DE MANERA ORDENADA Y DE FÁCIL ACCESO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO**

**ADMINISTRATIVO    NÚM.    551    APROBADO    POR    ESTA  
LEGISLATURA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2007, ASÍ  
MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL  
PROMOVENTE.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS FRANCISCO CISNEROS RAMOS, PRESIDENTE CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES LLEVADAS A CABO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2007.- **DE ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA**
  
4. OFICIO 001/OM/2008 SIGNADO POR EL C.P. ROBERTO RAMÍREZ VILLARREAL, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ANEXA LA LISTA DE LOS ASUNTOS QUE FUERON RETURNADOS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚM. 188, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2007.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 188 SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ**

**MISMO SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR ENVÍE COPIA DE  
LOS LISTADOS A LOS PRESIDENTES DE DICHAS COMISIONES.**

5. OFICIO 7.0 501/07 SIGNADO POR EL LIC. EDELMIRO CANTÚ SADA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO DE NUEVAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS PROPUESTOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO SOCIAL.**
  
6. OFICIO SCT.7180.0.01.08 SIGNADO POR EL ING. RAÚL JESÚS CADENA CEPEDA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 0997/139/2007 EN EL QUE SE LE SOLICITABA INFORMACIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS EN EL QUE SE DETERMINÓ CONSTRUIR UN PASO ELEVADO EN LA COMUNIDAD DE “EL URO”, EN EL KILÓMETRO 265+400 DE LA CARRETERA NACIONAL, EN LUGAR DE CONSTRUIRLO A LA ALTURA DE LAS COMUNIDADES DE “EL BARRO”, EN EL KILÓMETRO 261+000, O DE “EL BARRIAL”,

**EN EL KILÓMETRO 255+500.- DE ENTERADA Y SE ANEXA AL  
ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 482 APROBADO POR ESTA  
LEGISLATURA EN FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2007, ASÍ  
MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL  
PROMOVENTE.**

**7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. ROBERTO RAMÍREZ  
VILLARREAL, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE  
ASISTENCIA A LAS SESIONES DEL PLENO, ASÍ COMO DE LAS  
COMISIONES Y COMITÉS, CORRESPONDIENTES AL MES DE  
DICIEMBRE DE 2007, DESARROLLADAS POR LA LXXI  
LEGISLATURA.- DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA  
MAYOR PARA QUE COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL  
TABLERO DE PUBLICACIONES QUE SE ENCUENTRA EN LA  
PLANTA BAJA DE NUESTRA TORRE ADMINISTRATIVA.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL  
SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A  
**PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE  
LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91  
DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,  
PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI DESEAN HACER USO DE LA

PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESO: “MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. EN NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS ACTIVOS Y JUBILADOS Y DE LOS LÍDERES SINDICALES DE LA SECCIÓN 21, EL PROFESOR JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ Y DE LA SECCIÓN 50, EL PROFESOR JOSÉ ÁNGEL ALVARADO; ME VOY A PERMITIR DAR A CONOCER A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EL SIGUIENTE DOCUMENTO: ““*DE NUEVA CUENTA ASISTIMOS ANTE USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL DE EGRESOS DEL 2008, PARA RECLAMAR EL INCUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO PÚBLICO. ASISTIMOS COMO REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y COMO PORTAVOZ DE LA PROBLEMÁTICA QUE PADECE LA POBLACIÓN NUEVOLEONESA EN EL SECTOR EDUCATIVO, PARA DEMANDAR QUE SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS DE DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA*

*ESCOLAR, SERVICIO EDUCATIVO EN EL PROBLEMA DEL CONTRATISMO QUE AQUEJA A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS MAESTROS, LA LIMITADA CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO Y LA NEGATIVA A RESOLVER FAVORABLEMENTE LAS DEFICIENCIAS DE LA LEY DEL ISSSTELEÓN QUE AFECTA LAS PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. ESTUVIMOS EN CONTACTO CON TODOS LOS LÍDERES DE LAS BANCADAS PARA PLANTEAR NUESTRAS PETICIONES Y SE COMPROMETIERON EN UN ACTO PÚBLICO A DESIGNAR PARTIDAS ESPECÍFICAS DE 200 MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL SISTEMA ESTATAL Y TRANSFERIDO; 110 MILLONES DE PESOS PARA LA BASIFICACIÓN DE CONTRATOS; 50 MILLONES DE PESOS PARA RESOLVER LA DEFICIENCIA EN LAS PENSIONES DE LOS JUBILADOS DE ISSSTELEÓN. TRISTEMENTE NOS DIMOS CUENTA QUE NO TIENEN PALABRA NI VOLUNTAD POLÍTICA, QUE SIGUEN HACIENDO ACUERDOS BIPARTIDISTAS PARA BENEFICIAR ASPECTOS QUE NADA TIENEN DE SOCIAL. SE INCREMENTÓ EL PRESUPUESTO EDUCATIVO EN 3 MILLONES DE PESOS, PERO SIGUEN SIENDO LAS ASIGNACIONES CON INTERESES BIPARTIDISTAS Y EGOÍSTAS, PARA NO RESPONDER A LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL SECTOR EDUCATIVO. POR CULPA DE LAS FRACCIONES MAYORITARIAS, SEGUIMOS PADECiendo EN ESTE 2008, DE ESCUELAS EN PÉSIMAS CONDICIONES, GRAN CANTIDAD DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CON CONTRATO, QUE SIGNIFICA MENOS REMUNERACIÓN Y SIN PRESTACIONES SOCIALES PARA ÉL Y SUS FAMILIAS, Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. LA CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO FUE OLVIDADA Y LA PENSIÓN DE NUESTROS JUBILADOS*

*MINIMIZADA. A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DEL TRABAJO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y NUEVA ALIANZA, NUESTRO RECONOCIMIENTO Y GRATITUD POR SER CONGRUENTES EN EL DECIR Y EL HACER. A QUIENES NO HAN SIDO CONGRUENTES CON LA PALABRA EMPEÑADA AL MAGISTERIO, LOS HACEMOS RESPONSABLES DEL ATRASO EDUCATIVO, DE LA BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y SU FALTA DE VISIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN PERJUICIO DE LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN. DE ANTEMANO AGRADECemos SU RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRA PETICIÓN, REITERÁNDOLES LA SEGURIDAD DE NUESTROS RESPETOS Y CONSIDERACIONES. ATENTAMENTE.- POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO, POR LOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 11 DE ENERO DEL AÑO 2008. SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 21, PROFESOR JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 50, PROFESOR JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. CON COPIA PARA LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS””. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.*

NO HABIENDO MAS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “**HABIENDO RECIBIDO POR ESCRITO LA PROPUESTA QUE HACE LA COMPAÑERA LEGISLADORA MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, ME DOY POR ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL**

**ESTADO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 39 FRACCIÓN XV DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".**

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP.

**BENITO CABALLERO GARZA QUIEN EXPRESÓ: "CON SU VENIA DIPUTADA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS DIPUTADOS. MAESTROS. "“HONORABLE ASAMBLEA: EL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO, EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTA LXXI LEGISLATURA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO; ACUDO A PRESENTAR EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007 DE LOS ORGANISMOS DENOMINADOS: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD E INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, AMBOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EX TESORERO MUNICIPAL, ABEL FLORES GARCÍA, EN FAVOR DE SU ESPOSA, LA C. MARIA DOLORES DE LA FUENTE RAMOS, PARA DETERMINAR LA LEGALIDAD DE LOS MISMOS, Y EN CASO**

CONTRARIO, PROCEDA AL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y A LA DETERMINACIÓN DE LOS CRÉDITOS FISCALES CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR EN BASE A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** EN FECHA 7 DE ENERO DEL PRESENTE, ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA LOCALIDAD DIERON A CONOCER QUE EL C. ABEL FLORES GARCÍA, ACTUAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, DURANTE SU GESTIÓN COMO TESORERO MUNICIPAL EN EL AÑO 2007, SE VIO INMISCUIDO EN ALGUNAS OPERACIONES QUE HOY HACEN DESPERTAR SUSPICIAS A LA CIUDADANÍA, ESPECIALMENTE A LOS NICOLAÍTAS. LA INFORMACIÓN DA A CONOCER QUE DURANTE SU GESTIÓN AL FRENTE DE LAS ARCAS MUNICIPALES, EL CITADO FUNCIONARIO EXPIDIÓ CHEQUES DURANTE LOS MESES DE JULIO DE 2006 Y NOVIEMBRE DE 2007, A FAVOR DE SU ESPOSA POR UN MONTO DE 178 MIL 500 PESOS, RECURSOS QUE SEGÚN SE AFIRMA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SALIERON DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA PAGAR LAS ASESORÍAS FISCALES Y FINANCIERAS REALIZADAS POR MARÍA DOLORES DE LA FUENTE RAMOS, ESPOSA DE FLORES GARCÍA. ESTA INFORMACIÓN EVIDENCIA QUE ABEL FLORES, BENEFICIÓ DIRECTAMENTE A SU ESPOSA, CONTRAVINIENDO CLARA E IRRESPONSABLEMENTE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ELLO TODA VEZ QUE DICHA LEY EN SU ARTICULO 50 FRACCIÓN XIII PREVÉ QUE LOS FUNCIONARIOS DEBERÁN EXCUSARSE DE INTERVENIR EN ASUNTOS DONDE HAY UN INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS,

INCLUYENDO UN BENEFICIO DIRECTO PARA SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO; EXCUSARSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN O RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUELLOS A LOS QUE PUEDE RESULTAR ALGÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVILES HASTA EL SEGUNDO GRADO, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGAN RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE EL SERVIDOR PÚBLICO O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE. EN ESTE SENTIDO, COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI, QUIERO DEJAR EN CLARO QUE ESTA SITUACIÓN A TODAS LUCES DENOTA LOS DESPILFARROS E IRREGULARIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, LO QUE ADEMÁS DE RESULTAR VERGONZOSO, RESULTA ONEROso PARA LOS NICOLAÍTAS, PUESTO QUE SON ELLOS QUIENES CON EL PAGO DE SUS IMPUESTOS FINANCIARON LOS CAPRICHOS DEL ACTUAL FUNCIONARIO ABEL FLORES GARCÍA, LOS CUALES LE COSTARON A LA CIUDADANÍA AL CITADO MUNICIPIO LA CANTIDAD DE 178 MIL 500 PESOS. TODO LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA CONSTITUCIÓN OTORGA A ESTE CONGRESO LA FACULTAD DE REVISAR CADA AÑO LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS, PARA CERCIORARSE QUE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE REALICEN CONFORME AL MARCO

JURÍDICO LEGAL, Y EN SU CASO SANCIONAR A QUIENES INCUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES. QUIENES INTEGRAMOS EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, SOLICITAMOS QUE SE INSTRUYA A NUESTRO ÓRGANO TÉCNICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES COMO ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN DURANTE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN CUANTO AL OTORGAMIENTO DE LAS PERCEPCIONES SALARIALES QUE SE ENGLOBAN EN LOS CONCEPTOS DE NOMINA, HONORARIOS Y BONOS; E INFORME DE CUALQUIER IRREGULARIDAD EN SU OTORGAMIENTO A ESTE PODER LEGISLATIVO. ESTAMOS SEGUROS QUE QUIENES INTEGRAMOS ESTA LEGISLATURA COMPRENDEMOS LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA Y LA NECESIDAD DE TENER AL ALCANCE LOS FUNDAMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EVALUAR LA CUENTA PUBLICA RESPECTIVA. EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO, SOLICITO QUE SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO. ÚNICO.**- LA LXXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PUBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007 DE LOS ORGANISMOS DENOMINADOS: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD E INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS

MUJERES, AMBOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PAGOS REALIZADOS POR EL EX TESORERO MUNICIPAL Y ACTUAL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ABEL FLORES GARCÍA, ESPECIALMENTE LOS REALIZADOS A FAVOR DE SU ESPOSA LA C. MARIA DOLORES DE LA FUENTE RAMOS, A FIN DE QUE DETERMINE LA LEGALIDAD DE LOS MISMOS, Y EN CASO CONTRARIO, PROCEDA AL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y A LA DETERMINACIÓN DE LOS CRÉDITOS FISCALES QUE CORRESPONDAN. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 11 DE ENERO DEL AÑO DEL 2008. FIRMA EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA””. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA”.

**C PRESIDENTA: “ME DOY POR ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE ESTE CONGRESO, ME PERMITO TURNAR EL ASUNTO PRESENTADO POR EL DIP. BENITO CABALLERO A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 39 FRACCIÓN XVIII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.**

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE ENERO DE 2008.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2008.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LA HORA Y DIA QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL

Diario de los Debates      Receso Primer Periodo. Año II.-  
Número: 164-LXXI      Viernes 11 de Enero de 2008.-

ESTADO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE  
DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

**DD # 164-LXXI-08 D. P.  
VIERNES 11 DE ENERO DE 2008.**